



CONVOCATORIA
MONITOR KITEBOARDING
NIVEL I
LUGAR DE CELEBRACIÓN TARIFA
Del 18 de junio al 30 de noviembre de 2018

1.- PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO

Fecha: Lunes 18 de junio de 2018

Hora: 11,00 a 17,00 h.

Lugar: Tarifa (según el viento, se decidirá la playa).

Los aspirantes tendrán que aportar su propio equipo: neopreno, escafpines, cometa, casco, chaleco salvavidas, etc... así como el D.N.I., N.I.E. y PASAPORTE. Documentos ORIGINALES.

2.- INFORMACIÓN BLOQUE COMÚN (clases presenciales)

Fecha de comienzo: lunes 25 de junio 2018

Fecha de finalización: sábado 15 de septiembre 2018

Lugar: Tarifa (Cádiz)

DÍAS: 25 – 26 – 27 – 28 – 29 – 30 de JUNIO

10 – 11 – 12 – 13 – 14 – 15 de SEPTIEMBRE

HORARIO: entre semana (17,00 a 22,00 h.) y sábados (10,00 a 15,00 h.)

CONVALIDACIÓN BLOQUE COMÚN: se debe solicitar al Consejo Superior de Deportes adjuntando la siguiente documentación:

- Modelo 206525 que se encuentra en la web del C.S.D. marcando la casilla (Caso B).
- Solicitar a la FAV certificado de estar matriculado en el curso.
- Relación de las materias que se pretenden convalidar vinculadas a las áreas del Bloque Común con su correspondiente calificación, firmada y sellada por el organismo pertinente.

FECHA DE EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA

Lunes 17 de septiembre 2018 (18,00 a 21,00 h.)

FECHA DE EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Miércoles 17 de octubre de 2018 (09,00 a 11,00 h.)

3.- INFORMACIÓN BLOQUE ESPECÍFICO (clases presenciales)

Fecha de comienzo: martes 18 de septiembre 2018

Fecha de finalización: domingo 30 de septiembre 2018

Lugar: Tarifa (Cádiz)

DÍAS: 18 – 19 – 20 – 21 – 22 – 23 – 24 – 25 – 26 – 27 – 28 – 29 y 30 de septiembre.

HORARIO: entre semana (17,00 a 22,00 h.), sábados (10,00 a 14,00 h. y 16,00 a 20,00), domingos (10,00 a 15,00)

FECHA DE EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA

Lunes 1 de octubre 2018 (18,00 a 21,00 h.)

FECHA DE EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Lunes 5 de noviembre de 2018 (17,00 a 21,00 h.)

4.- REQUISITOS DE ACCESO

- Tener cumplidos 16 años.
- Estar en posesión, **como mínimo del Título de Graduado en E.S.O.** o equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, así como quienes reúnan las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre **o prueba de madurez.**
- Superar la prueba específica de acceso.

5.- TITULACIONES EXTRANJERAS

Todos aquellos que tengan **titulación extranjera** deben solicitar la **convalidación//homologación** de sus estudios extranjeros cursados en el sistema educativo de su país **a los correspondientes en España.**

Para ello deben dirigirse a la oficina del Ministerio de Educación de su provincia y solicitar:

- **“VOLANTE PARA LA INSCRIPCIÓN CONDICIONAL EN CENTROS DOCENTES”.**
- **“SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN O CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS O ESTUDIOS EXTRANJEROS NO UNIVERSITARIOS”**

Se admitirá la matrícula al curso de Kiteboarding – Nivel I CONDICIONADA a la presentación de la correspondiente resolución favorable de equivalencia antes de finalizar el curso. Si dicha resolución no llegase dentro de la fecha contemplada del curso, se desestimará la matrícula y se deberá realizar la inscripción a un nuevo curso siendo la matrícula no reembolsable.

6.- REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

- Estar en posesión de la “Licencia de Navegación” o titulación superior náutica (P.N.B., P.E.R....). Aquel que no la tenga puede inscribirse en la FAV aportando los documentos que se requieren en el boletín de inscripción.
- Remitir antes de la fecha señalada la documentación solicitada en el apartado 9.

- ABONAR EL CURSO EN SU TOTALIDAD (520 €).

7.- INSCRIPCIONES

Se convocan 30 PLAZAS. Mínimo para desarrollar el curso 15 inscripciones.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

APARTADO DE CORREOS, 198

11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA – CÁDIZ

TELÉFONO: 956 85 22 39 – 618 71 68 73

E-MAIL: formación@fav.es

REFERENCIA: Kiteboarding - Nivel I

Los criterios de selección de aspirantes, en el caso de superar el número de inscritos, serán en función de la calificación obtenida en la prueba específica de acceso.

Así mismo se informa del carácter condicional del reconocimiento de las actividades de formación deportiva cursadas, dependiente del cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente orden, así como de la responsabilidad que asume la Federación Andaluza de Vela, promotora de la formación, por el incumplimiento de las mismas.

8.- MATRÍCULA

El importe total del curso es de **520 €**

Tasas Prueba de Acceso (50 €)	100 €
Apertura de Expediente (50 €)	<u>No reembolsable</u>
Cuota Bloque Específico	300 €
Cuota Bloque Común	60 €
Periodo de Prácticas	60 €
TOTAL MATRÍCULA	520 €

Datos Bancarios para realizar la transferencia:

BBVA: ES05 – 0182 – 3135 – 2202 – 0159 – 5572

Concepto: Kite y (apellidos del alumnos)

9.- DOCUMENTACIÓN

- 2 fotografías tamaño carnet
- Modelo declaración responsable (documento original con su firma)
- Fotocopia D.N.I.
 - **EXTRANJEROS:** Fotocopia N.I.E. y PASAPORTE
- Fotocopia de la Titulación Académica (mínimo E.S.O.), o equivalente o Prueba de Madurez.
 - **EXTRANJEROS:**
 - Fotocopia **Volante para la inscripción condicional en centros docentes o en exámenes oficiales.**
 - Fotocopia **Solicitud de homologación o convalidación de títulos o estudios extranjeros no universitarios**
- Fotocopia Licencia de Navegación (o en su defecto documentación para la inscripción al curso y pago del mismo).
- Licencia de Técnico antes de retirar la titulación de Monitor Kitebaording – Nivel I una vez superado el curso.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

13 DE JUNIO DE 2018

No se admitirán inscripciones fuera de plazo

Todos los documentos del curso deben ser remitidos por correo ordinario pudiéndose adelantar por e-mail el boletín de inscripción y copia de la transferencia para poder realizar la inscripción a la Prueba de Acceso.

10.- BLOQUE DE PRÁCTICAS: 150 HORAS

Las prácticas se desarrollarán en los Centros reconocidos por la Federación Andaluza de Vela.

FECHA: Del 1 al 30 de noviembre 2018

Todos aquellos que deseen **validar las prácticas** para que sea convalidado el citado bloque, deberán remitir el formulario que se adjunta en este e-mail, acreditando la documentación pertinente que se marque del apartado 5, con una superación de 300 horas de trabajo.

Los que vayan a realizarla mediante experiencia deportiva acreditada a través de alguna Escuela de Vela específica, ponerse en contacto con la Federación Andaluza de Vela.

11.- CARGA LECTIVA DEL CURSO

MATERIA	C.LECTIVA
Bloque Común	
Bases del Comportamiento Deportivo	20 h.
Primeros Auxilios	30 h.
Actividad Física Adaptada al Deporte y Discapacidad	5 h.
Organización Deportiva	5 h.
	60 horas
Bloque Específico	
Ciencias aplicadas al kiteboarding	10 h.
Seguridad de la navegación y conservación de los materiales	20 h.
Metodología del kiteboarding e iniciación a la competición	30 h.
Desarrollo Profesional	5 h.
	65 HORAS
Período de prácticas	150 HORAS
TOTAL HORAS (B.C. + B.E. + P)	275 H.

El Puerto de Santa María, mayo de 2018